

Información de Trámite

Nombre Trámite	CLAVE DE AFILIADO PARA ACCESO AL PORTAL IESS
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a proporcionar al afiliado su clave de acceso al portal del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la misma que le permitirá acceder a todos los servicios institucionales para los afiliados. En caso de que la clave de afiliado se encuentre bloqueada, el ciudadano debe realizar el trámite "Desbloqueo de clave de afiliado para acceso al portal", previo a la ejecución del trámite "Clave de afiliado para acceso al portal IESS".
¿A quién está dirigido?	El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pone a disposición de sus afiliados adscritos que acceden a los servicios de aseguramiento, asesoramiento y control patronal, el trámite Clave de afiliado para acceso al portal IESS. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Clave de afiliado para acceso al portal IESS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Cédula. • Código de identificación para extranjeros.
¿Cómo hago el trámite?	VIRTUAL: 1. Ingrese al aplicativo del negocio a través del portal web del IESS (www.iesse.gob.ec / Trámites Virtuales / Asegurados / Afiliados / Generar/Recuperar Clave). 2. Ingrese su número de cédula de ciudadanía y dé clic en el casillero "No soy un robot". 3. Confirme su código de autenticación (CAPTCHA) según las indicaciones, dé clic en "Buscar". 4. Ingrese su día y mes de nacimiento. 5. Responda 2 preguntas relacionadas con su historia laboral (las respuestas serán verificadas con la base de datos IESS). 6. Responda 3 preguntas personales (Si es primera generación de clave, sus respuestas se guardarán, si está recuperando su clave, sus respuestas se validarán con las que registro en su primera generación de clave). 7. Conteste correctamente los puntos descritos anteriormente, tiene 5 intentos, de lo contrario, si está recuperando su clave, la misma será bloqueada; si está generando por primera vez, debe continuar intentando. 8. Si responde correctamente los puntos descritos anteriormente, se desplegará una pantalla con sus datos personales y su correo electrónico, verifique si es correcto o a su vez, coloque un nuevo correo electrónico y dé clic en "Continuar". 9. Ingrese a su correo electrónico, le llegará un enlace para generar su nueva clave, el enlace tendrá una duración de 15 minutos. 10. Ingrese al enlace indicado y dé clic sobre el cuadro "Declaración información fidedigna". 11. Digite su nueva clave (mínimo 8 caracteres entre números y letras únicamente) y luego dé clic en "Continuar", tiene 15 minutos para realizar este proceso. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

VIRTUAL: 24 horas.

Base Legal

- [Ley de Seguridad Social](#). Art. 16; 18; 25; 244; 247.1; 248.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 59323945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	91609
2025	08	0	107336
2025	07	0	58990
2025	06	0	50751
2025	05	0	44470
2025	04	0	41820
2025	03	0	40257
2025	02	0	40081
2025	01	0	42846
2024	12	0	34378
2024	11	0	42145
2024	10	0	45078
2024	09	0	45146
2024	08	0	47026
2024	07	0	52861
2024	06	0	45252
2024	05	0	46784
2024	04	0	41962
2024	03	0	44589
2024	02	0	43110
2024	01	0	43651